veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Aqui el traslado de la R.l Cedula sobre el Alferazgo de Pedro Vallejo

En la Muy Noble y Leal Ciudad de Carthag.a en la Sala capi-
tular della en veinte y quatro dias del mes
de Junio año de mil setez.s y diez y seis se Jun-
taron a Cauildo los S.res Lic.do D.n Joseph de
Montenegro Thente. de Corregidor desta dha ciud.
D.n Joseph Alvarez ... de Rivera D.n Ant.o
Fadrique ... Reg.or D.n ... garcia
angosto D.n Alonso Serrano D.n Pedro de Corne...
D.n Joseph Garcia Machuelo D.n Thelios del Pozo
y D.n Fran.co Xavier Garcia Campero Regidores y
acordaron lo siguiente
La ciudad eligio por alferez mayor desde oy
asta otro tal dia del año que viene de mil setez.s
y diez y siete al S.r D.n Thelios del Pozo y Orvari
por concurrir en su persona las calidades y requi-
sitos de nobleza que se requieren, y por Alcaldes
de la Santa hermandad en el estado noble al
señor D.n Alonso Serrano Vaillo quien sirve
usarlo bien y fielm.te y hallandose presentes
en este ayuntam.to ambos caualleros lo aceptaron
y el S.r D.n Alonso Serrano hizo el Juramento a-
costumbrado de guardar y fee

Entrada de cau.o &c. — Entro el S.r D.n Pedro Rodriguez

El S.r D.n Juan de Montenegro dixo ceder la suerte
de cau.o de sierra en el S.r D.n Alonso Serrano Ra...
ciudad acuerda la aprueba
El S.r D.n Joseph de ... dixo nombra por
Reg.or de propios al D.n Joseph Perez ... la aprueba